



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS CIVIL NÚMERO. 52-2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
1 Pertencia	05690 40 89 001 2021 0009300	Edgar Antonio Gómez Rave	Ana Joaquina Zapata y otros demás personas indeterminadas	Auto No.476 ordena requerir parte demandante.	20/06/2023	2
2 Pertencia	05690 40 89 001 2021 00073 00	Aura Rosa Galvis Vahos	Jesús María Valencia Rincón y otros demás personas indeterminadas	Auto No.482 Aplaza Audiencia Inicial Oral y se reprograma para el 16 de Agosto del 2023, a partir de las nueve (09:00 Am).	20/06/2023	2
3 Pertencia	05690 40 89 001 2023 00046 00	Héctor Alonso Galvis Aguirre	Antonio José Ríos Orrego Otros y Demás Personas indeterminas	Auto No. 478 Rechaza Demanda.	20/06/2023	2
4 Ejecutivo Hipotecario	05690 40 89 001 2023 00043 00	Leonel de Jesús Sánchez	Sebastián Ruiz Grajales	Auto No.479 Rechaza Demanda.	20/06/2023	2
5 Deslinde y Amojonamiento	05690 40 89 001 2022 00001 00	Gloria Rodríguez Jaramillo	Municipio de Santo Domingo- Antioquia.	Auto No.473 Se reconoce personería para actuar al apoderado del Municipio de Santo Domingo- Antioquia.	20/06/2023	2



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS CIVIL NÚMERO.52-2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
6 Simulación	05690 40 89 001 2019 00084 000	Angelica Quinchia Carvajal	Luz María Gutiérrez Franco	Auto No.471 Reconoce personería para actuar al nuevo apoderado.	20/06/2023	2
7 Sucesión	05690 40 89 001 2018 00082 00	Interesados: Luis Gonzalo Rúa Castrillón y Otros	Causante: Ulpiano Castrillón	Auto No.480 Se pone en traslado el inventario y avalúos adicional presentado por la parte.	20/06/2023	8
8 Sucesión	05690 40 89 001 2019 00097 00	Interesados: José Alirio Uribe Ochoa	Causantes: María Deyanira Ochoa Valencia	Auto No.472 Se pone en Conocimiento Nota Devolutiva.	20/06/2023	6

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO; EN LA FECHA **(21) DE JUNIO/2023 Y A LAS 8:00 A.M,** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

JUDI ASTRID GIRALDO RAMOS-
SECRETARIA